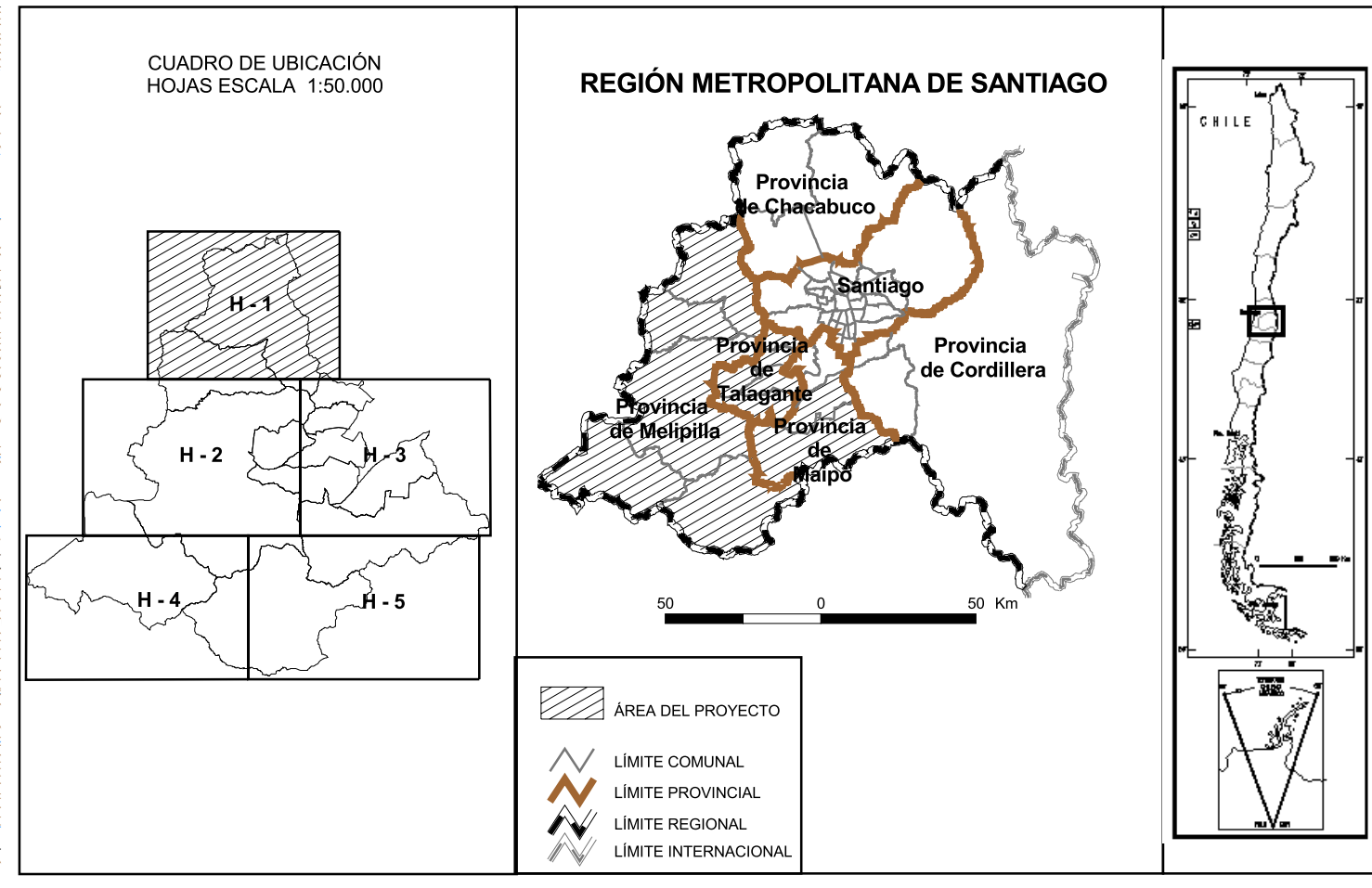
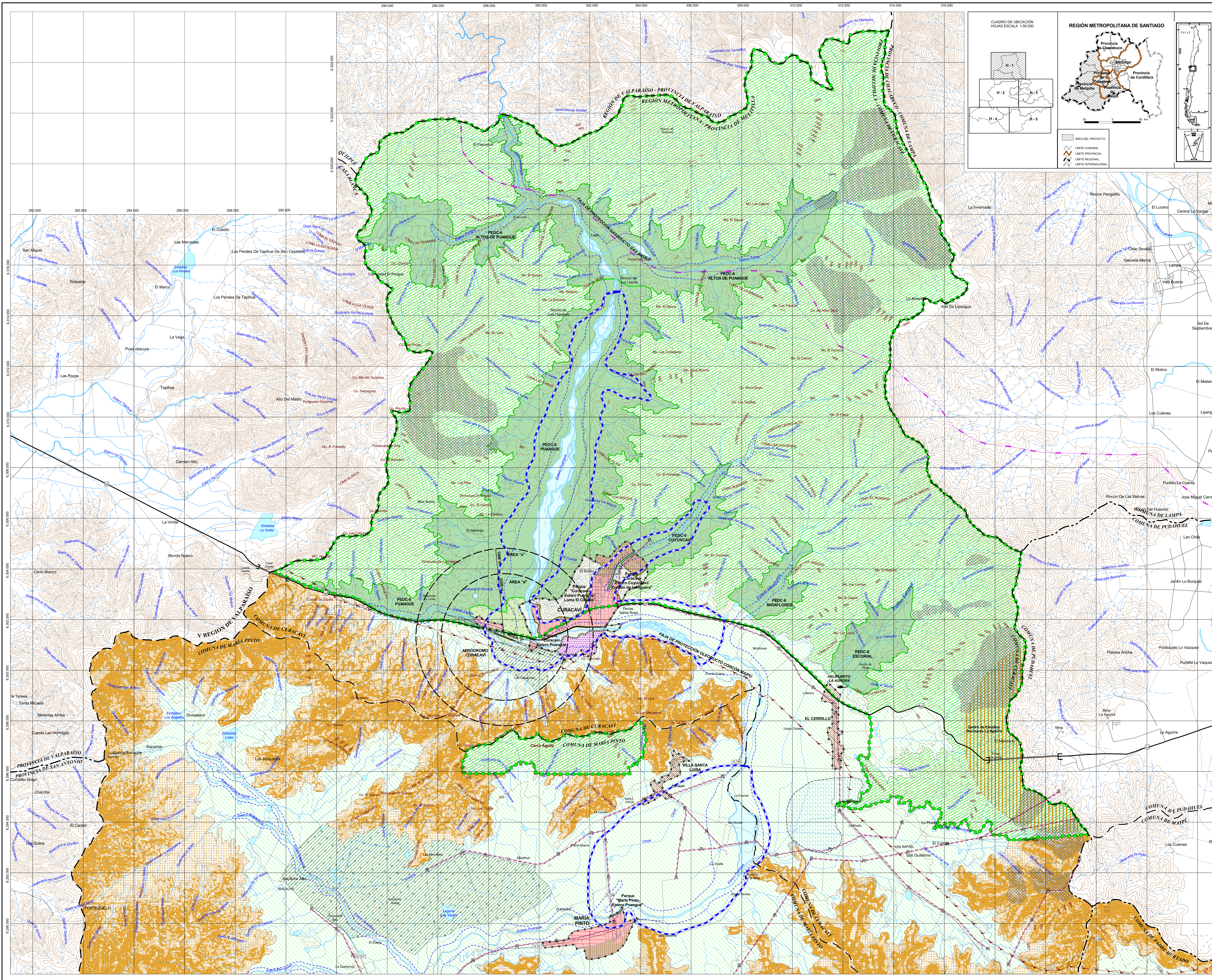




CARTOGRAFÍA BASE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

RELIEVE

RED VIAL

HIDROGRAFÍA

ZONIFICACIÓN USOS DE SUELO

ÁREA URBANA:

1. ZONA HABITACIONAL MIXTA

2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE SERVICIO DE CARACTER INDUSTRIAL

3. SISTEMA METROPOLITANO DE ÁREAS VERDES

ÁREA RESTRINGIDA O EXCLUIDA AL DESARROLLO URBANO:

1. ÁREA DE RIESGO PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

1.1 RIESGO DE ORIGEN NATURAL POR RUNDACIÓN

1.2 RIESGO DE ORIGEN GEOMÓRFICO ASOCIADO A EVENTOS NATURALES

1.3 ÁREA DE RIESGO POR ACTIVIDADES PELIGROSAS

2. ÁREA DE VALOR NATURAL Y/O DE INTERÉS SILVOAGROPECUARIO

2.1 ÁREA DE VALOR NATURAL

2.2 ÁREA DE INTERÉS SILVOAGROPECUARIO

2.3 ÁREA RESTRINGIDA POR CORDONES MONTAÑOSOS

3. ÁREA DE RESGUARDO POR INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

3.1 ÁREA DE RESGUARDO POR INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

3.2 ÁREA DE RESGUARDO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

3.3 ÁREA DE RESGUARDO DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

3.4 ÁREA DE RESGUARDO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GRAN MINERÍA

APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

GOBIERNO CHILE

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA

ZONIFICACIÓN USOS DE SUELO

PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO

MODIFICACIÓN MPRMS 73

INCORPORACIÓN COMUNAS DE TALAGANTE, PADRE HURTADO, PEÑAFLOR, EL MONTE, ISLA DE MAIPO, MELIPILLA, CURACAVI, MARÍA PINTO, SAN PEDRO, ALHUE, BUIN Y PAINÉ

Nº DE PLANO:

ESCALA:

FECHA:

PROYECTO:

MAPA:

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por: